

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico		Número telefónico		
Marcelo Mata Guerrero	Ministro del Ambiente	<a href="mailto:marcelo.mata@ambiente.gob.ec">marcelo.mata@ambiente.gob.ec</a>		(02) 3987-600		
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Marlon Manuel Martínez Molina	Madrid 1159 y Andalucía	(02) 3987-600	1002	170525	<a href="mailto:manuel.martinez@ambiente.gob.ec">manuel.martinez@ambiente.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo Ministerial No.066 de 22 de abril de 2015</a> <a href="#">Acuerdo Ministerial No. 011 de 05 de febrero de 2018 modificadorio al Acuerdo No. 66</a> <a href="#">Acuerdo Ministerial No. 032 de 08 de abril de 2016 modificadorio al Acuerdo No. 66</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2018				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		SECRETARÍA GENERAL				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		MARLON MARTÍNEZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:manuel.martinez@ambiente.gob.ec">manuel.martinez@ambiente.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3987-600 EXTENSIÓN 1002				